

Señor

Carlos Vinicio Landeta Jácome

Gerente General

CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

TEODORO FILIBERTO CUMBAL HIDALGO, CASADO, con **CONCEPCION MARIA PAREDES BASTIDAS**, de nacionalidad ecuatorianos, por medio de la presente comunicamos a usted, que hemos procedido a la cesión de una (1) acción a favor de **JAIME PATRICIO TENORIO JIMENEZ**, por el valor nominal total de USD. 27,00 (VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

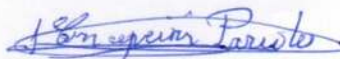
Lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



TEODORO FILIBERTO CUMBAL HIDALGO

C.C. 170625238-2

CEDENTE(A)



CONCEPCION MARIA PAREDES BASTIDAS

C.C. 170987276-4

CEDENTE(A)



JAIME PATRICIO TENORIO JIMENEZ

C.C. 0501784185

CESIONARIO(A)

Señor

Carlos Vinicio Landeta Jácome

Gerente General

CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

CARLOS VINICIO LANDETA JÁCOME, CASADO, con Disolución Conyugal con GLORIA MARISOL GARCIA AYALA de nacionalidad ecuatoriana, por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a la cesión de una (1) acción a favor de **CADENA TERAN CARLOS ALFONSO**, por el valor nominal total de USD. 27,00 (VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



CARLOS VINICIO LANDETA JÁCOME

C.C. 1712241062

CEDENTE(A)



CADENA TERAN CARLOS ALFONSO

C.C. 060088384.7

CESIONARIO(A)



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Tomo 14-A Pág. 7 Acta 5215

QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SIETE de DICIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y UNO

tiende la presente acta del matrimonio de :

CARLOS VINICIO LANDETA JACOME

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : nacido en

QUITO-PICHINCHA el 13 de NOVIEMBRE de 1973 de nacionalidad ECUATORIANA

profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 1712242062 domiciliado en QUITO

estado anterior SOLTERO; hijo de CARLOS ERNESTO LANDETA y de

DOLORES MAGDALENA JACOME

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

GLORIA MARISOL GARCIA AYALA QUITO-PICHINCHA el 16 de

MARZO de 1974 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con

Cédula Nº 1711704278 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA

hija de LUIS HUMBERTO GARCIA y de GLORIA MARIA DE LOS ANGELES AYALA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 1.991

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad...

OBSERVACIONES:

af

sin enmendaduras

FIRMAS:

Año... Tomo... Pág... Acta...
Dts. ☐ Difs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

16/8/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Copia Integra

Copia Integra

Copia Integra

Nacimiento ☐

Matrimonio ☒

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐

..... de de 1.9.....

f)

ESPACIO PARA TIMBRES

....., cuya copia se archiva. 8

..... de de 1.9

f)

Jefe de Oficina

..... con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)

~~Jefe de Oficina~~

RAZON: Mediante ESCRITURA PUBLICA Celebrada ante el NOTARIO BECINO, del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA la SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: CARLOS VINICIO LANDETA JACONE y GLORIA MARISOL GARCIA AYALA.- De acuerdo con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el N° 97-242.- Quito a 17 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

LICHTS/-

No. 1076

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Drs ☐ Dffvs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☒

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

16/8/2013

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

2013

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Señor

Carlos Vinicio Landeta Jácome

Gerente General

CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

CARLOS VINICIO LANDETA JÁCOME, CASADO, con Disolución Conyugal con GLORIA MARISOL GARCIA AYALA de nacionalidad ecuatoriana, por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a la cesión de una (1) acción a favor de **MERCHAN CEVALLOS PAUL MARTIN**, por el valor nominal total de USD. 27,00 (VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



CARLOS VINICIO LANDETA JÁCOME

C.C. 171224700-2

CEDENTE(A)



MERCHAN CEVALLOS PAUL MARTIN

C.C. 060417324-5

CESIONARIO(A)



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

QUITO

Tomo 14-A Pág. 7 Acta 5215

PICHINCHA

VEINTE Y SIETE

DICIEMBRE

NOVENTA Y UNO

tiende la presente acta del matrimonio de :

CARLOS VINICIO LANDETA JACOME

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : nacido en

QUITO-PICHINCHA, el 13 de NOVIEMBRE de 1973, de nacionalidad ECUATORIANA, de

profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 1712242062, domiciliado en QUITO, de

estado anterior SOLTERO; hijo de CARLOS ERNESTO LANDETA y de

DOLORES MAGDALENA JACOME

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

GLORIA MARISOL GARCIA AYALA

QUITO-PICHINCHA

16

MARZO

74

ECUATORIANA

ESTUDIANTE

Cédula N° 1711704278, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA

hija de LUIS HUMBERTO GARCIA y de GLORIA MARIA DE LOZ ANGELES AYALA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 1.991

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad...

OBSERVACIONES:

af

sin enmendaduras

FIRMAS:

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

16/8/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Copia Integra

Copia Integra

Copia Integra

Nacimiento ☐

Matrimonio ☒

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
 cuya copia se archiva.
 de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
 cuya copia se archiva.
 de de 1.9

f)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
 con fecha cuya copia se archiva.
 de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

RAZON: Mediante ESCRITURA PUBLICA Celebrada ante el NOTARIO BECERRA, del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: CARLOS VINICIO LANDETA JACOME y GLORIA MARISOL GARCIA AYALA.-De acuerdo con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el N° 37-242.- Quito a 17 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

LIC. VIS/-

No. 1076

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Dts ☐ Dfvs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
 DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
 JEFATURA CANTONAL ☐
 JEFATURA DE AREA ☐

.....
 JEFE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

16/8/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA
 ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
 QUITO - PICHINCHA

Señor

Carlos Vinicio Landeta Jácome

Gerente General

CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

JORGE LEONARDO VILLAGOMEZ GUZMÁN, de nacionalidad ecuatoriano casado, con **MAYRA ALEJANDRA COBA HUERTAS**, por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a la cesión de una (1) acción a favor de **IRMA XIMENA LANDETA JÁCOME**, por el valor nominal total de USD. 27,00 (VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



JORGE LEONARDO VILLAGOMEZ GUZMÁN

C.C. 1714260864

CEDENTE(A)



MAYRA ALEJANDRA COBA HUERTAS

C.C. 1716254378

CEDENTE (A)



IRMA XIMENA LANDETA JÁCOME

C.C. 171413517-3

CESIONARIO(A)

Señor

Carlos Vinicio Landeta Jácome

Gerente General

CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

ALTAMIRANO LOZA JORGE DAVID, de nacionalidad ecuatoriano estado civil casado con **MERINO MEDINA CAROLINA ESTEFANIA**, por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a la cesión de una (1) acción a favor de **PAZMIÑO ARMIJOS MIGUEL ANGEL**, por el valor nominal total de USD. 27,00 (VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



ALTAMIRANO LOZA JORGE DAVID

C.C. 160038051-1

CEDENTE(A)



MERINO MEDINA CAROLINA ESTEFANIA

C.C. 180373476-1

CEDENTE(A)



PAZMIÑO ARMIJOS MIGUEL ANGEL

C.C. 0918574468

CESIONARIO(A)